

acordó exponer al público la documentación presentada por don Antonio Pintado Alcaraz y redactada por el Arquitecto don José García Mompeán, sobre modificación de la ordenación viaria en el barrio de San Antonio y calificación del suelo, al objeto de que por plazo de 30 días, a contar desde la aparición del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», pueda ser examinado por Corporaciones, asociaciones o particulares y presentar las sugerencias u otras alternativas de planeamiento que estimaren convenientes.

La mencionada documentación estará expuesta en los locales del Area de Urbanismo, sitios en el Edificio del Mercado de Abastos del Carmen.

Murcia, 2 de enero de 1986.—El Teniente Alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente, Juan Enrique Serrano.

\* Número 434

## MURCIA ANUNCIO

**Exposición pública de la documentación sobre modificación de ciertas determinaciones del Plan General que afecta al barrio de San José Obrero, de El Raal.**

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 26 de diciembre último, acordó exponer al público la documentación elaborada por la Oficina Técnica de Gestión Urbanística Municipal, sobre modificación de ciertas determinaciones del Plan General que afectan al barrio de San José Obrero, de El Raal, y concretamente a la anchura de la banda de protección de un vial denominado C-5 en el proyecto de red arterial, al objeto de que por plazo de 30 días a contar desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», pueda ser examinada por Corporaciones, asociaciones o particulares, y presentar los escritos de sugerencias y otras alternativas de planeamiento que estimaren convenientes.

La mencionada documentación estará expuesta en los locales del Area de Urbanismo, sitios en el Edificio del Mercado de Abastos del Carmen.

Murcia, 2 de enero de 1986.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente, Juan Enrique Serrano.

\* Número 435

## MURCIA ANUNCIO

**Aprobación definitiva del proyecto de Estudio de Detalle E-2 de Espinardo.**

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 26 de diciembre último acordó aprobar definitivamente el proyecto de Estudio de Detalle E-2 de Espinardo, elaborado por los Servicios Técnicos Municipales, así como la delimitación de una única unidad de actuación y el sistema de compensación para su ejecución.

Contra el acuerdo transcrito, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, conforme al art. 237.1 del Texto Refundido de la Ley del Suelo, en relación con la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previo el de reposición del art. 52 de esta última Ley, ante el Ayuntamiento, en el plazo de un (1) mes desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», así como cualquier otro recurso que se estime conveniente.

Murcia, 2 de enero de 1986.—El Teniente Alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente, Juan Enrique Serrano.

\* Número 436

## MURCIA ANUNCIO

**Aprobación definitiva del proyecto de modificación del Estudio de Detalle de Nonduermas.**

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 26 de diciembre último, acordó aprobar definitivamente el proyecto de modificación del Estudio de Detalle de Nonduermas, elaborado por los Servicios Técnicos Municipales.

Contra el acuerdo transcrito, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, conforme al art. 237.1 del Texto Refundido de la Ley del Suelo, en relación con la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previo el de reposición del art. 52 de esta última Ley, ante el Ayuntamiento, en el plazo de un (1) mes desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», así como cualquier otro recurso que se estime conveniente.

Murcia, 2 de enero de 1986.—El Teniente Alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente, Juan Enrique Serrano.

\* Número 475

## MURCIA Contratación de obras Concierto directo

1. Hasta las doce horas del día en que finalice le plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio, se podrán presentar en el Servicio de Contratación de este Ayuntamiento, ofertas por separado y a la baja, para la contratación de los proyectos que a continuación se relacionan:

—Aceras y asfalto en calzada calle Floridablanca y pavimentación calle Mallecón 2.ª, en La Raya. Presupuesto: 6.160.700 pesetas.

—Instalación de un ascensor en la Plaza de Abastos de Verónicas. Presupuesto: 3.497.807 pesetas.

2. Los proyectos, Pliegos de Condiciones, así como la documentación que hay que acompañar a la proposición económica, cuantía de las fianzas y demás datos que puedan interesar, se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación.

3. La apertura de pliegos se realizará a las trece horas del mismo día de la presentación de ofertas en la Casa Consistorial.

4. Modelo de proposición:

Don..., vecino de..., con domicilio en..., número..., con carnet de identidad número..., expedido en..., a... de... de 19..., en nombre propio (o en representación de..., como..., conforme acreditado con poder notarial bastanteadado), enterado del anuncio publicado oficialmente y del Pliego de Condiciones Jurídicas, Facultativas y Económico-Administrativas con destino a la contratación convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Murcia para la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico para la..., cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a su realización con arreglo a las cláusulas del mencionado Pliego de Condiciones, proponiendo como precio de ejecución, la cantidad de... pesetas (en letra). Dicha cifra representa el ...% de baja sobre el presupuesto. Fecha y firma del proponente.

Murcia, 20 de enero de 1986.—El Alcalde.

\* Número 476

## MURCIA Anuncio Pliego de Condiciones

Por la Comisión de Gobierno de este Excmo. Ayuntamiento, en su sesión del día 22 de enero de 1986, se aprobó el Pliego